



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo Nacional, informe sobre el cobro de las personas que se desempeñaron como censistas el 18 de mayo pasado y que hasta el día de la fecha no han cobrado su retribución por dicha tarea realizada, detallando:

- 1- Motivo de la demora;
- 2- Calendario en el que cobrarán.
- 3- Si se tiene pensado pagar una actualización de dicho monto.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal que sirve como base para la firma.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Censistas reclaman la acreditación del pago del servicio brindado el pasado 18 de mayo por el Censo Nacional 2022. Están muy enojados, todos los censistas deben cobrar lo que tienen que cobrar por su trabajo.

No están hablando solamente de Santa Fe sino de otras provincias que están con este problema y organizando movilizaciones por cuestiones de que no han realizado los pagos en tiempo y forma. Solicitan una actualización de dicho monto.

Sin dudas entienden que esta demora los afecta por la inflación, y la preocupación es creciente por esta situación, mucho mas teniendo en cuenta la profunda crisis económica que estamos atravesando. En un contexto de alta inflación y aumento de precios es obsceno que jueguen con las necesidades de los trabajadores.

Pedimos el pago inmediato más una actualización por inflación. Además, una exigencia de transparencia y claridad en la información, porque los han dejado en un estado de virtual abandono con un único comunicado oficial. El mail que enviaron a todos los censistas el 16/6 que invoca problemas administrativos, logísticos.

Pedimos urgente solución a este problema, y que todos los censistas que desempeñaron su tarea puedan cobrar lo que les es debido, ya que para eso se anotaron.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, escrita sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial